

MARTES, 4 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 191

JUNTA VECINAL DE CARASA

CVE-2022-7416 *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

Dictaminada favorablemente por la Junta Vecinal de Carasa en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2021, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Carasa, 27 de septiembre de 2022.

El presidente,

Serafín Alberdi Rodríguez.

2022/7416

CVE-2022-7416